

Resumen

La ciudad de Tarija hasta el año 2021 no tenía una planta de tratamiento de aguas residuales domésticas para tratar dichas aguas del margen derecho del río Guadalquivir, hasta que en 2021 se dio inicio a la operación de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales “San Blas”, una planta diseñada bajo la tecnología de lodos activados, con un caudal de máximo de diseño de 210 l/s. El agua residual atraviesa diferentes tratamientos en todo su proceso, para obtener como producto final agua clarificada y biosólidos aprovechables. De acuerdo al análisis realizado en este trabajo de investigación, se clasificaron los lodos según la normativa de uso y manejo de lodos de Argentina, Chile, México y Estados Unidos y así también se realizó un análisis comparativo entre los distintos parámetros que exige cada normativa y los datos obtenidos de análisis de laboratorio realizados a muestras de lodos de la PTAR San Blas. Una de las características más resaltantes fue la ausencia de huevos de helmintos y salmonella en los ensayos realizados, así también que los parámetros correspondientes a metales pesados resultaron estar muy por debajo del límite máximo permisible, resultando muy favorable para proceder al uso de biosólidos de la PTAR San Blas como fertilizantes del suelo.